BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 557/2021

Asunción, 22 de marzo del 2021.

Señor(es)

FERRETEÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas
Dirección: Avda. Fernando de la Mora C/ Bartolomé de las Casas
Teléfono: 551959
Email: ferreteriapergal@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020, para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN" – ID Nº 381.653.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 2 acta 20 de fecha 18 de marzo del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	22101711-001	Martillete eléctrico demoledor, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	3	MAKITA	BRASIL	5.250.000	15.750.000
2	27111906-002	Cincel punta cónica 400 mm, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	9	MAKITA	BRASIL	110.000	990.000
3	27111906-001	Cincel plano 400 mm, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	9	MAKITA	BRASIL	110.000	990.000
4	27111515-9999	Rotomartillo eléctrico, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	5	NEO	CHINA	880.000	4.400.000
5	27111509-008	Mechas de 4 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	6.500	97.500
6	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	7.500	112.500
7	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	6.500	97.500
8	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	8.900	133.500
9	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	10.000	150.000

10	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	10.000	150.000
11	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	12.500	187.500
12	27112704-001	Amoladora angular 125 mm, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	7	GLADIATOR	CHINA	545.000	3.815.000
13	27112838-001	Discos para corte de madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	55.000	1.155.000
14	27112838-001	Discos para corte de acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	36.000	756.000
15	27112838-001	Discos para corte de pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	35.000	735.000
16	27111515-001	Taladro percutor, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	7	MAKITA	BRASIL	900.000	6.300.000
18	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.500	136.500
19	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
20	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
21	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
22	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	9.500	199.500
23	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	12.000	252.000
24	27111515-001	Taladro atornillador percutor recargable v.v.r. 20 v Li-ion, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	7	STANLEY	CHINA	1.300.000	9.100.000
25	27111509-008	Mechas de 4 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
26	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
27	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
28	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
29	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
JAES
☎ 419 1578
☎ 419 1795
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

30	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	8.500	178.500
31	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	12.500	262.500
32	27112126-9995	Pinza Amperimétrica, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	5	TRUPER	CHINA	185.000	925.000
34	23172008-001	Circular para corte de baldosas, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	5	GARDEX	CHINA	1.075.000	5.375.000
35	27112838-001	Discos para corte de porcelanato y cerámica.	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	110.000	2.200.000
36	27112838-001	Discos para corte de hormigón, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	105.000	2.100.000
37	27111738-001	Multi-tester para medir amperajes, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	5	TRUPER	CHINA	220.000	1.100.000
38	22101609-001	Mezcladora, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	3	FASE	PARAGUAY	1.600.000	4.800.000
39	22101609-001	Mezclador de pintura, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	5	GLADIATOR	CHINA	550.000	2.750.000
41	24101709-998	Transpaletera de 2 Toneladas, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	2	GLADIATOR	CHINA	2.200.000	4.400.000
42	46181504-001	Guante de cuero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	30	GENERAL	CHINA	16.500	495.000
45	46182306-003	Arnés, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	10	TRUPER	CHINA	185.000	1.850.000
47	27113201-003	Zapatón (par), conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	40	WORKSAFE	PARAGUAY	120.000	4.800.000
48	46181704-001	Antiparras, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	20	FASCY	CHINA	43.000	860.000
49	27113201-003	Protector lumbar, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	20	TRUPER	CHINA	99.000	1.980.000
50	27113201-003	Cono, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	30	FASCY	CHINA	90.000	2.700.000
51	27113201-003	Piola, conforme a especificaciones técnicas	Metro lineal	UNIDAD	100	MAZZAFERRO	BRASIL	3.000	300.000
52	31201522-9999	Cinta de señalización, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	20	TRUPER	CHINA	55.000	1.100.000
53	31201503-003	Cinta antideslizante, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	30	POLO	PARAGUAY	38.000	1.140.000
54	46182001-001	Mascarilla desechable, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	30	CARBOGRAFITE	BRASIL	18.500	555.000
55	46181901-001	Protector auditivo, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	10	PROFIELD	CHINA	68.000	680.000

56	4618190 1-001	Tapón auditivo, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	8.000	240.000
Precio Total: Guaraníes ochenta y siete millones ciento ochenta mil quinientos.----------									87.180.500

Así mismo, informamos que los **Ítems N° 17, 33, 40, 43, 44** y **46** fueron declarados desierto.

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

f) Anexo 2 "Perfil del Cliente" debidamente completado y con los documentos respaldatorios (RESOLUCION SEPRELAD Nº 070/2019).

g) Declaración Jurada de no contar con antecedentes penales y judiciales del proveedor (RESOLUCION SEPRELAD Nº 070/2019).

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
JAES
☎ 419 1578
☎ 419 1795
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 12:44
Para: 'ferreteriapergal@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME CEO - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.pdf; RESOLUCIÓN PARA OFERENTE - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.pdf

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020, para la "**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL" – ID N° 381.653.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 2 acta 20 de fecha 18 de marzo del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle.

Saludos Cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De:	Microsoft Outlook
Para:	ferreteriapergal@hotmail.com
Enviado el:	martes, 23 de marzo de 2021 12:46
Asunto:	Retransmitido: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ferreteriapergal@hotmail.com (ferreteriapergal@hotmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

S.D.O.C. N° 558/2021

Asunción, 22 de marzo del 2021.

Señor(es)

EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Dirección: Paraíso N° 999 esq. Yuasy'y
Teléfono: 021 560 220
Email: emporio.ferre@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 36/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN" – ID N° 381.653.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 20 de fecha 18 de marzo del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada los Ítems **N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56,** a la firma **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas ,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Así mismo, informamos que los **Ítems N° 17, 33, 40, 43, 44** y **46** se declaran desierto.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 12:56
Para: 'emporio.ferre@gmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Datos adjuntos: INFORME CEO - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.pdf; RESOLUCIÓN PARA OFERENTE - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.pdf; NOTA DE COMUNICACIÓN EMPORIO FERRETERIA S.R.L..pdf

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL" – ID N° 381.653.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 20 de fecha 18 de marzo del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada los Ítems **N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56,** a la firma **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas ,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Saludos Cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De:	Microsoft Outlook
Para:	emporio.ferre@gmail.com
Enviado el:	martes, 23 de marzo de 2021 13:04
Asunto:	Retransmitido: NOTA DE COMUNICACIÓN - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

S.D.O.C. Nº 559/2021

Asunción, 22 de marzo del 2021.

Señor(es)

CGSS CONSULTORES de Carlos G. Sánchez Sartorio
Dirección: Avda. Mcal. López 957
Teléfono: 492964
Email: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN" – ID N° 381.653.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 20 de fecha 18 de marzo del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada los Ítems **N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56,** a **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas ,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Así mismo, informamos que los **Ítems N° 17, 33, 40, 43, 44** y **46** se declaran desierto.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

P/A
CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 12:52
Para: 'cgssanchezsartorio@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Datos adjuntos: NOTA DE COMUNICACIÓN DE CGSS CONSULTORES.pdf; RESOLUCIÓN PARA OFERENTE - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.pdf; INFORME CEO - ADQ. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN.pdf

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL" – ID N° 381.653.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 20 de fecha 18 de marzo del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada los Ítems **N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56,** a **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas** , en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Saludos Cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De:	Microsoft Outlook
Para:	cgssanchezsartorio@hotmail.com
Enviado el:	martes, 23 de marzo de 2021 12:53
Asunto:	Retransmitido: NOTA DE COMUNICACIÓN - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cgssanchezsartorio@hotmail.com (cgssanchezsartorio@hotmail.com)

Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL